





**Los negocios de lanas**

**Mercados extranjeros**

Comenzaron las subastas de lanas coloniales inauguradas en Londres el pasado día 5 con numerosa concurrencia. Con sorpresa por parte de todos, las cotizaciones de apertura señalaron para las merinas un 5 por 100 de baja sobre las de clausura de las ventas de Marzo. Pero después fué adquiriendo firmeza el mercado y las últimas noticias confirman un alza, una vez pasado un movimiento expectante de la demanda a raíz de la sesión de inauguración. Es de esperar que dicha alza se intensifique, ya que falta aun mucho para que estén cubiertas las necesidades de la industria mundial lanera.

En Sydney se desarrollan las ventas con firmeza, siendo Japón la principal nación compradora. La calidad de los lotes presentados deja bastante que desear. Los precios, más elevados que en las ventas de Brisbane.

En Buenos Aires ha flojeado algo el mercado durante el último quincena, tanto porque no son muy buenas las lanas expuestas como por ser demasiado elevados los precios solicitados. En cruzadas corrientes, éstos son más abordables.

En Roubaix y Tourcoing, las ventas continúan encalmadas. El stock de lanas peladas ha experimentado una elevación de 244.067 kilogramos.

Las autoridades encargadas de organizar la producción de materias sustitutivas en Italia, han anunciado que al final del presente año la producción de lana sintética (a base de la caseína de la leche) alcanzará la cifra de 10.000 quintales diarios. Hoy esta cifra es de 2.000. De todos modos, no deja de tener importancia esta nueva competencia y conviene seguir con interés su desarrollo.

**El mercado español**

Ha principiado, como «La Industria Pecuaria» venía anunciando, firme el mercado de lanas del nuevo corte, aunque son muchos los ganaderos de las provincias extremeñas que aun no han podido equilar por las lluvias y por las exigencias de los Jurados mixtos.

Noticias recibidas nos permiten publicar que en pilas merinas finas trashumantes, de «ereno y de Alcadie, de importancia por la calidad, rendimiento y número de kilos, se han cerrado algunos tratos a 45 pesetas arroba, para envasar en seguida y pagar al contado. De merinas finas estantes, de menor rendimiento, pero buenas, se ha contratado de 35 a 40 pesetas, y de 28 a 30 pesetas las merinas corrientes, que son muchas en esas provincias. Las lanas están este año muy descargadas y bastante limpias. No hay que olvidar que esos precios son para partidas escogidas por los compradores como las mejores, dentro de cada tipo; pero es indudable el alza de los precios de las clases buenas con relación al pasado año por estos días.

(De «La Industria Pecuaria»)

**Aventadora**

Construida en la casa de Coll, con motor y seminueva. Se dará en buenas condiciones. Informes, Eduardo Giménez. Albero Bajo.

Con usted LA TIERRA

**RELIGIOSAS**

6 DE JUNIO

**Santos de hoy**

Santos Norberto, Claudio, Santa Paulina.

**Cultos del día**

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Narciso Torrés.

El Rosario de la Aurora se celebrará mañana, a las seis, en la Iglesia de San Lorenzo, aplicándose, en unión de la santa misa, en sufragio del alma de la niña Pilar Vilas Beaudet (que en paz descanse).

**En Santo Domingo**

Mañana, a las diez y media, tendrá lugar una solemne fiesta en honor a la Santísima Trinidad, con sermón, por el muy ilustre señor don Benito Torrellas.

**En la Compañía**

Mañana, domingo, 7: A las ocho, misa y comunión general y cultos al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, Urisagio popular cantado, ejercicio piadoso del mes de Junio, sermón por el muy ilustre señor don José Puzo, Canonigo Lectoral, reserva, bendición y Co razón Santo popular, terminando los cultos con el Santo Rosario.

**Chocolates ORUS**

Superiores Garantizados

Clases familiares, desde 0'90 pesetas, libra.

Clases finas, desde 1'20 pesetas, libra.

Clases especiales, de sólo cacao y azúcar, desde 1'40 pesetas, libra.

Caja con 110 porciones envueltas, 4'50 pesetas.

Venta exclusiva en Huesca:

Pastelería Viuda de Porta

**Ignacio Ansuátegui**  
ODONTOLOGO

Casa de Galán, 38, prel. HUESCA

**Préstamos**

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

**Pedro M. Caballero**

Avenida de la Libertad, 14, Huesca

**Restaurant Bar Flor**

Servicio especial para bodas y banquetes

**Leandro Lorenz : Huesca**

Porchea de Vega Armijo : Tel. 215

**Un rumor que carece de fundamento**

MADRID.—Carece de todo fundamento el rumor que ha circulado hoy en el sentido de haberse pronunciado el Tribunal de Garantías en el sentido de declarar inconstitucional el Decreto de readmisión de obreros.

No hay tal cosa, pues el Tribunal no ha entendido en este asunto.

**OPOSITORES**

Informes gratuitos de todas las oposiciones. Programas. Contestaciones. Preparación. Presentación de documentos.

**Academia "Editorial Reus"**

Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250 - Madrid

**Este número ha sido visitado por la previa censura**

Si V. visita Alemania no olvide el **Restaurant "Berthold Schwarz" FREIBURG I. BR.** RATHAUBSTRASSE - 8. Es un restaurant típico de Friburgo. Admire sus tallas. Deguste sus vinos. Director: FRITZ SEIFERMANN. On parle français. English spoken.

**Lea usted y propague**

**"La Tierra"**

**el diario mejor**

**informado de la provincia**

**¡Agricultores!**

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia.

**Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio** Avenida de la Libertad, núm. 9, prel.—HUESCA

**Autobuses Huesca-Zaragoza**

CIRCULAN DIARIAMENTE CON EL SIGUIENTE HORARIO

<b>Salidas de HUESCA:</b>	<b>Llegadas a ZARAGOZA:</b>
Primer coche a las 8'45	Primer coche a las 10'30
Segundo » a las 18	Segundo » a las 20
<b>Salidas de ZARAGOZA:</b>	<b>Llegadas a HUESCA:</b>
Primer coche a las 8	Primer coche a las 10
Segundo » a las 17'15	Segundo » a las 19'15

Billetes reducidos de ida y vuelta.—Encargos a domicilio.

**Almorranas Ulceras-Varices**

cura radical SIN OPERACION

**Jaime Ledesma**

Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

ALFONSO I, 16, PRINCIPAL Consultas de once a una ZARAGOZA

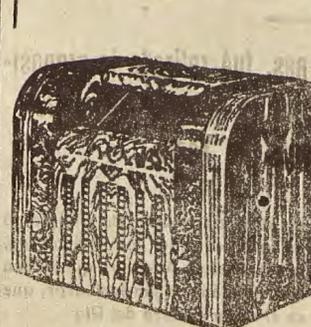
**Cajas de Comunión**

laminado surtido Todos los precios

**Confitería SOLER**

Se necesita sirvienta soltera o viuda sin hijos, de 25 a 30 años; inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán en esta Administración.

**PUNTO AZUL 1936**



Gran Super 65; Ptas. 1.250  
Calidad máxima.—Garantía absoluta  
**Contado-Plazos**  
Agencia general para la provincia: **Exclusivos LÓPEZ** Avd. República 43 : Teléfono 22 BINEFAR  
Subagencia en Huesca: **Sobrino de M. LORIENTE** Relojería Coso García Hernández, 23

**Atención SE VENDE**

Carnero fino del país . . 5'20 pfs. k.  
Cordero superior . . . 5'50 « «  
Queso manchego . . . 4'50 « «  
Escabeche . . . . . 5'00 « «  
Requesón de leche de oveja

**Ramiro el Monje, 12 JOSE LACRUZ**

**LA TIERRA**  
Se vende en MADRID en el Museo de San Isidro, Puerta del Sol, y de las Salatraves, calle de Alcalá

**Crédito de Agricultura, Industria y Comercio**

Préstamos sobre garantía personal y Crédito sobre garantía de fincas, a largos plazos de amortización al 6 por ciento de interés anual.

Para más detalles dirigirse a su representante por Huesca y su provincia:

Coso García Hernández, núm. 6-1.º Penión **HUESCA**

**SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"**



el mejor y el de mayor garantía para proteger sus trajes, vestidos o pieles contra los astragos de la Polilla, luz y polvo. Exija siempre el Saco Guardarropa "Siemprefino", único de papel impregnado (patentado). Cada Saco "Siemprefino" va provisto de un sello numerado de legitimidad, que lo distingue de OTROS SACOS INEFFECTIVOS POR SER DE PAPEL CORRIENTE. Ptas. 1,50 cada uno. Tamaño 160x70 cms. Peso 110 gramos. De venta en:

De venta: Almacenes San Juan, Huesca y Jaca, Francisco Gállego, Coso Alto, 14.

Venta al mayor: C. E. P. A., San Baudillo (Barcelona).

**LA TIERRA**  
calle Villahermosa, número 18, principal. Teléfono número 78

Tip. de LA TIERRA

**Aumenta de peso**  
en pocas semanas, el niño que toma este energético reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina contra **ANEMIA RAQUITISMO**  
El famoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** puede tomarse en todas las épocas del año, pues es inalterable.  
**LAXANTE SALUD** Contra bilis y estreñimiento. No irrita. Grageas en cajitas. Pídanse en farmacias.

**CREDITO HISPANO**

Sociedad Anónima de Préstamos e Hipotecas  
Facilita capital en toda España con PRESTAMOS AMORTIZABLES en HIPOTECAS, documento privado y letra sobre fincas urbanas, rústicas, recibos de alquiler y negocios; interés desde el 5 por 100 anual con largos plazos de devolución. Tramitación rápida y absoluta reserva.

Barcelona: Cortes, 474. Teléfono 34931

Delegación oficial: Conde Aranda, 27, 1.º de escha. Teléfono 4790. Zaragoza

Muebles, aparatos de radio; la insuperable máquina de escribir TRILIMPH; enseñanza de mecanografía y alquiler de máquinas  
Seguros de incendios, robos y accidentes  
**ANGEL LOPEZ**  
Ramiro el Monje, núm. 27 : Huesca

**Lubrificantes ESPALL SON LOS MEJORES**  
Calidad Pureza Economía  
Unico concesionario para España  
**E. Panzano Llamas**  
Plaza de la República (Junto al Circulo Oscense)  
**HUESCA**

# LA SESION DE CORTES DE AYER

Después de varias intervenciones, fué retirada la proposición no de ley presentada por la minoría socialista sobre los sucesos de Yeste

MADRID.—A las cuatro y cuarenta y cinco minutos se abrió la sesión de Cortes, ocupando la presidencia el señor Martínez Barrio. Las tribunas destinadas al público se hallan atestadas. En los bancos de la mayoría hay gran concurrencia de diputados. Luego entran varios diputados de la Ceda.

Lefda y aprobada el acta de la anterior sesión, el presidente da cuenta de que el Supremo ha enviado un testimonio sobre el asunto Strauss y que se están sacando unas copias del mismo con el fin de entregar una a cada minoría parlamentaria. Se concederá un plazo de ocho días para que puedan hacer las minorías la propuesta que estimen pertinente.

**Sobre responsabilidad de jueces y magistrados**

Continúa la discusión del dictamen referente al proyecto de ley sobre responsabilidad de jueces y magistrados.

Son retiradas varias enmiendas por no encontrarse en el salón de sesiones los diputados que las presentaron.

El señor Rodríguez de Viguri pide que aquellas enmiendas cuyo primer firmante no se encuentra en la sala, puedan ser defendidas por otro de los firmantes.

El presidente de la Cámara dice que él ha seguido igual criterio en este particular que el sustentado por sus antecesores en el cargo, pero que procurará complacer al diputado.

Son aprobadas las bases primera, segunda, tercera y cuarta. A la quinta se presenta un voto particular de la minoría de la Esquerra en relación con la aplicación de esta ley en la región autónoma.

Se suspende la discusión. Entran en la Cámara y toman asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y varios ministros.

**Sobre los sucesos de Yeste (Albacete)**

Se pone a discusión una proposición no de ley presentada por la minoría socialista y que va firmada en primer lugar por el diputado de la misma señor Prat. Se refiere a los sucesos desarrollados recientemente en el pueblo de Yeste (Albacete).

La defende el primer firmante. Comienza diciendo el señor Prat que le es muy desagradable tener que hablar de estos sucesos, pero que tiene precisión de ello para que el Gobierno hable y aclare la situación de la fuerza pública en los sucesos de referencia.

Comienza haciendo historia de la situación política y social de Yeste. Hace, con arreglo a su apreciación de los hechos, un relato de lo allí ocurrido. Dice que hubo dos clases de hechos: un choque entre la guardia civil y los campesinos, y luego la actuación de la guardia civil.

Añade que se produjeron hechos que califica de alevosos. Afirma que esa actitud de la fuerza le parece bien cuando se trata de un movimiento que va contra el Estado; pero no cuando es para defender a personas que representan a viejas oligarquías.

El presidente de la Cámara advierte que el señor Guerra del Río ha solicitado la palabra y expone cómo se procede en estos casos, pues no ha especificado si es para consumir un turno en pro o en contra de la proposición.

**La representación comunista**

Por la minoría comunista habla el señor Mitje. Dice de que lo ocurrido en Yeste tienen la culpa hombres que representan al espíritu de caciques. Alif—dice—hubo ocho obreros muertos y un guardia civil.

No es posible—agrega—dejar esta protesta la actuación de la Guardia civil que «todo el día a la caza de obreros».

Pedimos que se haga justicia,

no sólo en la Guardia civil, sino en quienes son los inductores, los Hermanos Alfonso, que tienen en esta Cámara un defensor, que es el señor Guerra del Río.

Pedimos justicia y libertad para los detenidos por estos sucesos.

Los que pensaban que el Frente Popular iba a salir resquebrajado de este debate se han equivocado. Hacerlo así sería contribuir a que saliera triunfante la manobra que se ha hecho alrededor de estos sucesos.

**Habla Guerra del Río**

Interviene el ex ministro radical Guerra del Río, quien dice que no pensaba hablar de los sucesos de Yeste, pero que necesita hablar para contestar a unas alusiones que se le han hecho.

Dice que él, cuando estuvo al frente del Ministerio de Obras Públicas, tocó de cerca la situación de Yeste. Yo—dice—fui a dicho pueblo para conocer la situación de cerca. Propuse como solución que los campesinos se trasladaran a Hellín, donde se les ofrecía tierra. No aceptaron la propuesta y por ello se buscó como solución el construir el Pantano de Fuensanta. Esto determinó una necesidad; la de llevar a cabo expropiaciones de terrenos que fueron indemnizados y que restaron entretenimiento a los trabajadores.

Se refiere luego a los sucesos que han motivado la presentación de la proposición no de ley que se discute y dice que los primeros muertos los tuvo la Guardia civil, que tuvo que defenderse porque fué atacada. Esto es en verdad dolorosa, pero la Guardia civil tuvo que actuar como lo hizo en legítima defensa.

**La intervención del ministro de la Gobernación**

Desde el micrófono habla el ministro de la Gobernación. Comienza saludando a la Cámara, ya que es la primera intervención parlamentaria que tiene desde que ocupa su cargo.

Agradece al Parlamento la forma de manifestarse en este debate. Afirma que el Gobierno fué el primero en sentir la preocupación de estos sucesos y de determinar si hubo excesos en la intervención de las fuerzas a sus órdenes.

Signó la preocupación de que a raíz de los sucesos no se hubieran cometido actos de venganza. Por ello se pidió al Supremo la designación de un juez especial que actuase para aclarar lo ocurrido y comprobarse si hubo o no excesos. Cuando unos diputados expresaron sus deseos de trasladarse a Yeste, el Gobierno los alentó.

Dice que el alcalde de Yeste ha agradecido la actuación de la fuerza pública allí concentrada y ha negado terminantemente que hubiese malos tratos por parte de los guardias para nadie.

Si se hubieran registrado actos individuales en desacuerdo con el espíritu que debe animar a los agentes de autoridad serían, después de comprobados, castigados. Dice que a «Madrid han» venido personas de Yeste totalmente ajenas a la política para decir que no se han cometido extralimitaciones de ninguna clase por la fuerza pública.

Apela a todos para que presenten testimonios sobre el particular. El discurso del ministro de la Gobernación es aplaudido por los diputados de Izquierda Republicana, Esquerro y Unión Republicana.

Los socialistas y comunistas permanecen en sus escaños sin aplaudir.

Rectifica Prat diciendo que los muertos en Yeste han sido 17 y quince heridos. Es retirada la proposición.

**Ruegos y preguntas**

El salón de sesiones se desanima considerablemente, quedando únicamente ocho diputados. Se formulan varios ruegos, entre ellos uno del señor Pedregal sobre cuestiones mineras en Asturias.

Hubo ayer en la Presidencia Consejo de ministros  
**Al dar la referencia el titular de Hacienda, se refiere únicamente a despacho de expedientes de trámite**

MADRID.—Esta mañana, en la Presidencia, cerca de las once, se reunieron los ministros para celebrar Consejo.

El secretario del Consejo señor Ramos dió la acostumbrada referencia verbal de los asuntos abordados hoy por el Gobierno.

Dijo que en el Consejo que acababan de celebrar se habían despatchado los siguientes asuntos:

De Presidencia, un acuerdo sobre costo de los servicios de Seguridad que han sido traspasados a la región autónoma.

El ministro de Estado, según costumbre, hizo una detallada información del curso de los acontecimientos de la política exterior.

De Guerra fueron aprobadas varias designaciones para provisión de mandos.

Marina: Adquisición de material para la lucha contra los gases tóxicos.

Hacienda: Aprobación de la versión de dos créditos de carácter extraordinario.

Obras Públicas: Proyecto de ejecución de obras en varias provincias.

Otro para establecer la intervención del Estado en las Compañías de ferrocarriles.

Industria y Comercio: Acuerdos en principio relacionados con el problema hullero en Asturias.

Comunicaciones: Aplicación de la ley de restricciones en el departamento.

**Hablando con los periodistas**

Después de facilitar la referencia de los asuntos tratados en el Consejo de hoy, los periodistas conversaron brevemente con el señor Ramos.

Uno de los informadores le pre-

guntó si en la reunión que acababan de celebrar se habían ocupado del debate que por la tarde había de plantearse en la Cámara a raíz de la interpelación marxista en relación con los recientes sucesos de Yeste.

El ministro contestó negativamente, añadiendo que creía que dicho debate comenzará sobre las seis de la tarde.

**En el Palacio Nacional**

MADRID.—S. E. el Presidente de la República ha recibido esta mañana, en audiencia parlamentaria, a numerosos diputados.

Luego fué cumplimentado por el director del Museo de Ciencias Navales; don Antonio de Leama acompañado de una representación de alumnos de don Manuel Cossío, que fueron a hablar del emplazamiento en El Pardo de la fuente que perpetúe la memoria de su maestro, y a otras personalidades.

## SUCESOS

**Pone fin a su vida**

Comunican de Laguardia que el vecino de Orna Faustino Castán, de 36 años, soltero, jornalero, natural de Salinas de Jaca, puso fin a su vida suspendiéndose de un roble.

El infeliz Castán tenía per turbadas sus facultades mentales.

**Desperfectos en una fábrica**

De Albaite de Claca notifican que el representante de la Azucarera de Monzón denunció que en una caseta perteneciente a la referida entidad fueron rotas las escaleras, ventanas, causando otros desperfectos.

## LOS TESOROS DE LA EDUCACION NACIONAL

Se nos envía para su publicación la siguiente nota:

La Comisión técnica de la Fae ha leído con sorpresa las declaraciones del señor Barnés a los periodistas en propósito de la enseñanza de los Religiosos, y dice taxativamente que éstos en otros tiempos organizaban la enseñanza con eficacia; pero que en los tiempos actuales sus sistemas son ineficaces.

La Comisión técnica de la Fae contesta a estas palabras del ministro de la siguiente forma:

1.º Es evidente que el ministro desconoce totalmente la organización de los centros educativos católicos, especialmente de las Ordenes Religiosas en todo el mundo. Es una lástima que el señor ministro de Instrucción esté frente a los directivos de la Pedagogía de otras naciones y de los inspectores del Estado de los países más adelantados en educación del egipto, el de San Francisco de Bombay.

2.º El señor ministro, sin duda autosugestionado a fuerza de vivir el ambiente de la Institución Libre de Enseñanza, no ha visto las organizaciones del resto del país ni en su eficacia educativa acreditada por el favor público y ante los Congresos Internacionales.

3.º Esta es la hora en que la Institución Libre de Enseñanza no ha sido capaz de organizar un centro comercial como el que dirigían los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Testigos son los comerciantes de Madrid; por cierto que en otro país, el Estado hubiera ofrecido dinero para reparar aquella joya educativa.

4.º La Institución Libre de Enseñanza no ha sabido crear ni antes ni después de la incautación del Colegio de Areneros, un Instituto para la formación de ingenieros mecánicos electricistas y la

formación profesional como el que dirigían los Jesuitas. Su eficacia ha sido reconocida oficialmente en Bélgica; basta decir que este año con el concurso de 30 naciones, el número uno para la obtención del título de Ingeniero, lo ha obtenido un alumno de este Colegio.

5.º La Institución Libre no ha creado—y podemos decir que ni lo ha intentado—unas escuelas profesionales tan eficaces como las que han dirigido los Salesianos en Sarriá (Barcelona). Las Industrias se disputan a los jóvenes obreros formados en estas escuelas.

6.º Ni la Institución Libre ni el Instituto Escuela poseen un Laboratorio de Psicología aplicada a la educación como el que dirige don Pedro Martínez Saralegui, Marañón, en el Colegio del Pilar.

7.º A pesar de disponer del dinero del Estado, los hijos de la Institución Libre de Enseñanza no han sido capaces de publicar una colección de textos como la que han publicado los Maristas en Barcelona, notables por su redacción y su espléndida presentación tipográfica.

8.º Cuando los elementos de la Institución Libre de Enseñanza estaban en el Ministerio de Instrucción Pública, fueron capaces de destruir cinco centros clásicos que actualmente funcionan en el extranjero, pero no sabemos que hayan creado ni siquiera uno.

Y finalmente: Sentimos hablar con esta claridad, y más tratándose de un ministro; pero como educadores y como caballeros tenemos obligación de defender a los religiosos y religiosas en un momento de persecución durísima, en la que lo menos que se podía esperar de un ministro de Instrucción Pública era un silencio delicado para no herir a los que, como bien sabe el ministro, han sido atropellados.

Madrid, Junio de 1934.

Las minorías de oposición, después de los incidentes del jueves en la Cámara

MADRID.—Esta mañana se ha reunido bajo la presidencia del señor Gil Robles la minoría de Acción Popular.

Se dijo después de la reunión que el señor Gil Robles, esta tarde, iría al Congreso para sostener un cambio de impresiones con los jefes de la oposición y determinar luego la actitud a seguir.

**Se reúnen con Martínez Barrio**

A primera hora de la tarde se reunieron con el presidente de la Cámara los señores Gil Robles, Calvo Sotelo, Rodezno y Ventosa.

La reunión se prolongó media hora.

El señor Ventosa dijo luego que se había hablado de la necesidad de que el presidente de la Cámara ejercitara la acción de defensa de los derechos de los diputados de oposición en el salón de sesiones y se eviten los insultos como los registrados en la sesión nocturna de ayer.

El presidente ofreció hacerlo así.

**Indignación por unas palabras del ministro**

En la reunión que esta mañana celebró la minoría de Acción Popular, todos los diputados se mostraron indignadísimos por las palabras pronunciadas en el salón de sesiones por el ministro de Instrucción Pública, señor Barnés.

**Nueva reunión de la Ceda**

Esta tarde volvió a reunirse la minoría de la Ceda. Duró la reunión hasta las seis y cuarenta y cinco minutos.

El Sr. Cerrascal facilitó una nota. En ella se dice que en la entrevista celebrada por los jefes de los

**Signió en labor la Comisión de Estatutos**

MADRID.—Esta mañana ha vuelto a reunirse, bajo la presidencia del señor Prieto, la Comisión de Estatutos, para proseguir su labor con referencia a la ley Autonómica del país vasco.

Al terminar la reunión, dijo el señor Prieto que se había despachado la parte que corresponde a la ejecución de legislación social y en general de todos aquellos asuntos que se reservaba la Iniciativa al Poder central, ha de ser desayuelo lo legislado por la región autónoma.

La Comisión se reunirá de nuevo el miércoles de la semana próxima.

**Se extiende el paro en la capital francesa**

PARIS.—Aumenta la extensión del paro. El movimiento huelguístico afecta a nueve factorías.

Hoy solamente se han publicado en París cuatro diarios.

Se han declarado en huelga los empleados de mataderos.

Los servicios públicos han funcionado bien hoy.

El ministro de Trabajo del nuevo Gabinete ha publicado una nota en la que anuncia que el Gobierno prepara una gran labor legislativa recogiendo las aspiraciones reivindicatorias de los obreros.

Pide a todos los trabajadores que no cometan errores que pudieran malograr el buen deseo de Frente popular.

Mr. Blum se ha dirigido por radio al pueblo francés.

Pidió a los obreros que tengan confianza en la actuación del Gobierno que encarna el espíritu del Frente popular.

A los patronos les requirió para que se muestren comprensivos ante las aspiraciones reivindicatorias de los obreros.

grupos de oposición esta mañana con el presidente de la Cámara se hizo la promesa de una actuación eficaz de apoyo a los diputados, para el respeto de sus derechos parlamentarios. Ante ese ofrecimiento del señor Martínez Barrio se acordó por la minoría volver al salón de sesiones para comprobar la eficacia de tal promesa. De no ser así, se retirarán de este Parlamento donde no es posible un mínimo de convivencia con la mayoría.

Se acordó por la minoría no dialogar con el actual ministro de Instrucción Pública señor Barnés y ausentarse todos los diputados del salón de sesiones en el momento que intervenga dicho ministro, hasta tanto que no rectifique las palabras pronunciadas anoche que fueron ofensivas a los sentimientos de la mayoría del pueblo español.

**Unas denuncias formuladas al Ayuntamiento**

MADRID.—En la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento, el concejal señor Corti, ha hecho graves denuncias sobre el funcionamiento del Asilo de la Paloma donde fueron expulsadas las Hermanas de la Caridad.

Dijo dicho concejal que los asilados roban ropas y enseres que luego venden fuera del Colegio, que reina un gran desenfreno y hay una falta de limpieza completa. No se lleva ningún registro de almacén y el personal hace a su capricho cumplimiento al horario de trabajo. Deuacó que los chicos han llegado a declarar la huelga del hambre.

**En Madrid siguen en igual estado los conflictos planteados**

MADRID.—La situación en esta capital con relación a los conflictos de la construcción, ascensores y calefacción no ha variado en el día de hoy. La huelga sigue, sin que se hayan registrado incidentes.

**Provincias**

**Conflictos sociales**

SEVILLA.—En Alcolea del Río se ha declarado la huelga general. En Herrera fueron detenidos por el delegado gubernativo 54 propietarios que el gobernador puso luego en libertad. En Lebrija se declaró la huelga general, pero como es ilegal, el gobernador ha clausurado el centro obrero y ha ordenado la detención de los directivos. Ha multado a unos fascistas por agresión a un factor de filación socialista.

**Lo que denunció un teniente de infantería**

TOLEDO.—En la Comisaría se ha presentado un teniente de infantería para denunciar que anoche, en Pola de Miraben, se le quiso cachear por unos sujetos. Como vió que le apuntaban con las pistolas, montó la suya, siendo agredido. Se defendió, y en la lucha se le disparó el arma, creyendo que alguno de los agresores, que se dieron a la fuga, resultó herido.

**Alarma por un rumor**

VIGO.—Esta mañana se produjo gran alarma por haber circulado el rumor de que en la noche pasada había sido robada la Caja municipal de Ahorro y por tanto que se había declarado en quiebra.

Numerosos grupos de imponentes se presentaron ante las oficinas. El alcalde les dirigió la palabra, diciendo que el rumor era totalmente falso.

Fábrica de Pastas para Sopa  
Antonio Palacio